Plan de Extranjeros

Términos y Condiciones

Si eres *titular o co titular* extranjero y tienes como identificación pasaporte extranjero, *DNI, FM1, FM2* o algún otro documento, podrás tener los siguientes beneficios:

- Poner tu membresía en un status "inactivo / pausado" por un periódo mínimo de 2 semanas y máximo de 2 meses, si se excede ese tiempo se tendrá que pagar cuota de reactivación.
- La pausa y/o inactividad, es a nivel membresía, es decir, impactará a todos los integrantes de la misma.
- Solo aplica en los clubes SW Roma, SW Condesa, SW Polanco, SWAnzures, SW Antara, SW Reforma, SW Lindavista, SW Palmas, SW Cabo Norte y SW Nave 01.
- Para anualidades y planes adelantados, se recorrerá la vigencia para que el cliente conserve su periodo de acceso al club pagado con anterioridad. Después de este periodo, se activará la membresía aunque el cliente no se presente al club.
- En caso de existir cargos pendientes de pago, no se podrá tener este beneficio.

Vigencia al 31 de diciembre de 2026.

Aplica para membresías individuales oro, plata y bronce, así como para todos los planes activos. No aplica a empleados o exempleados de Sports World.

SPORTS WORLD